

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANPORTE DE CARGA PESADA "LEO MOYA"**

De acuerdo a la convocatoria realizada para el día viernes 12 de abril del 2019 por el señor Gerente de la Compañía, Rafael Piedra Cárdenas, en cumplimiento de sus atribuciones y de acuerdo al Estatuto Constitutivo en su Art. 14, con el único punto del Orden del Día en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Simón Bolívar lote #208 y Av. General Rumiñahui. Se reúnen los ACCIONISTAS de la **COMPAÑÍA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA "LEO MOYA SA"**, para tratar de acuerdo a la Convocatoria realizada el 1 de marzo del presente con el siguiente Orden Día:

- 1.- **Constatación de quórum**
- 2.- **Lectura informe de gerencia**
- 3.- **Lectura informe del comisario**
- 4.- **Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al período 2019**

Actúa como Presidente la señora Maria Clara Loza Ligña y como, Secretario el Gerente General, señor Rafael Aurelio Piedra Cárdenas.

1. CONSTATAION DEL QUORUM:

ACCIONISTAS	CAPITAL	NUMERO ACCIONES
LIGÑA TUFÍÑO EDISON PATRICIO	8,00	1
LOZA LIGÑA MARIA CLARA	240,00	30
PIEDRA CARDENAS RAFAEL AURELIO	536.00	67
PIEDRA CARDENAS MIGUEL ISMAEL	8.00	1
SALAZAR SALAZAR FRANKLIN GABRIEL	8,00	1
TOTAL	USD 800,00	100

Los ACCIONISTAS son de nacionalidad ecuatoriana. Por encontrarse presente OCHOCIENTOS DOLARES del capital suscrito y pagado de la compañía, que representa el cien por ciento de total del capital social de la empresa, los ACCIONISTAS de conformidad, con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías y por existir el quórum reglamentario, se instala la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el Orden del Día entregado a cada uno de los accionistas en legal y debida forma.

Dir.: Sector Alma Lojana Av. Simón Bolívar lote 208 y Av. General Rumiñahui.

Tel: (02)2322-546 Cel.: 0988789125/0987284757

Email: leomoya.sa@hotmail.com

Quito - Ecuador.

2. LECTURA INFORME DE GERENCIA

Se procede a la lectura del informe de gerencia por parte del secretario, el mismo que es acogido de la mejor manera por parte de la asamblea y tiene una aceptación unánime.

3.- LECTURA INFORME DEL COMISARIO

Se procede a la lectura del informe del comisario en el cual se felicita las acciones del señor gerente por su trabajo además se agradece el apoyo prestado para facilitar la documentación.

4. ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019

El señor presidenta comunica a los accionistas que al no tener aún el permiso de operaciones no se ha podido trabajar por lo que el balance se presenta en cero, por no poseer permiso de operaciones, durante todo ejercicio económico 2019.

A lo cual el Sr Patricio Ligña manifiesta que se haga incapié en los trámites pertinentes para que el objetivo de la compañía pueda lograrse y comenzar a trabajar lo más pronto posible.

Luego de varias deliberaciones, la moción es aceptada y los Balances son aprobados por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada la Junta General Universal de ACCIONISTAS se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía, y para constancia firma el señor Presidente y secretario.

Siendo las 11H55 se levanta la sesión

Rafael Aurelio Piedra Cárdenas

C.I. 171423935-5

Gerente General

Edison Patricio Ligña Tufiño

C.I. 171242216-9

María Clara Loza Ligña

C.I. 150049616-9

Franklin Gabriel Salazar Salazar

C.I. 150049616-9

Piedra Cárdena Miguel Ismael

C.I. 070284410-1

Dir.: Sector Alma Lojana Av. Simón Bolívar lote 208 y Av. General Rumiñahui.

Tel: (02)2322-546 Cel.: 0988789125/0987284757

Email: leomoya.sa@hotmail.com

Quito - Ecuador.



*COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL*



Dir.: Sector Alma Lojana Av. Simón Bolívar lote 208 y Av. General Rumiñahui.

Tel: (02)2322-546 Cel.: 0988789125/0987284757

Email: leomoya.sa@hotmail.com

Quito - Ecuador.